



ANEJOS DE

**na:ilos**

Estudios  
Interdisciplinarios  
de Arqueología

# Asturias monástica

Catálogo de monasterios y revisión  
histórica arqueológica (siglos XI-XIX)



**Alejandro García Álvarez-Busto**  
(editor)



Octubre 2020  
OVIEDO

Anejos de NAILOS  
Número 7  
Oviedo, 2020  
ISBN 978-84-8367-703-2

Asociación de  
Profesionales  
Independientes de la  
Arqueología de  
Asturias



Anejos de  
**Nailos**

Estudios Interdisciplinarios  
de Arqueología

# **Asturias monástica**

**Catálogo de monasterios  
y revisión histórica arqueológica  
(siglos XI-XIX)**

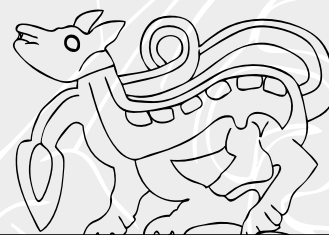
**Alejandro García Álvarez-Busto  
(editor)**





ANEJOS DE ■  
**na:los**

**Estudios**  
**Interdisciplinares**  
de Arqueología



## Consejo Asesor

José Bettencourt  
*Universidade Nova de Lisboa*

Rebeca Blanco-Rotea  
*Universidade de Minho /  
Universidad de Santiago de  
Compostela*

Miriam Cubas Morera  
*Universidad de York*

Camila Gianotti  
*Universidad de la República  
(Udelar)*

Adolfo Fernández  
Fernández  
*Universidad de Vigo*

Manuel Fernández-Götz  
*University of Edinburgh*

Juan José Ibáñez Estévez  
*Institución Milá i Fontanals,  
CSIC*

Juan José Larrea Conde  
*Universidad del País Vasco*

José María Martín Civantos  
*Universidad de Granada*

Aitor Ruiz Redondo  
*Université de Bordeaux*

Ignacio Rodríguez Temiño  
*Junta de Andalucía*

José Carlos Sánchez Pardo  
*Universidad de Santiago de  
Compostela*

David Santamaría Álvarez  
*Arqueólogo*

## Consejo Editorial

Alejandro García Álvarez-Busto  
*Universidad de Oviedo*

César García de Castro Valdés  
*Museo Arqueológico de Asturias*

María González-Pumariega Solís  
*Gobierno del Principado de Asturias*

Carlos Marín Suárez  
*Universidad de la República, Uruguay*

Andrés Menéndez Blanco  
*Universidad de Oviedo*

Sergio Ríos González  
*Arqueólogo*

Patricia Suárez Manjón  
*Arqueóloga*

José Antonio Fernández  
de Córdoba Pérez  
*Secretario  
Arqueólogo*

Fructuoso Díaz García  
*Director*

*Fundación Municipal de Cultura de Siero*

# nailos

**Estudios  
Interdisciplinares  
de Arqueología**

ISBN 978-84-8367-703-2  
e-ISSN 2341-1074  
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B  
33012, Oviedo  
secretario@nailos.org  
www.nailos.org

Anejo de NAILOS n.º 7. Octubre de 2020  
© Los autores

Coeditan:

- Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).  
www.asociacionapiaa.com
- KRK Ediciones

**KRK**  
Ediciones

Lugar de edición: Oviedo

Depósito legal: AS-01572-2013



CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

**NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología** es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CAPES; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); ERIH PLUS; Geoscience e-Journals; Interclassica; ISOC; Latindex; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; SUDOC; SUNCAT; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network

---

**apiaa**  
Asociación de Profesionales  
Independientes de la Arqueología  
de Asturias

EDICIONES  
**KRK**



**GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS**



**OVIEDO**  
AYUNTAMIENTO



**FUNDACION  
CAJA RURAL DE ASTURIAS**

MUSEO | **ARQUEOLÓGICO** | DE ASTURIAS



**GRAN HOTEL ESPAÑA**  
\*\*\*\*\*

**EL COMERCIO**

---

---

## Sumario

---



---

Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Introducción a la Arqueología de la Arquitectura monástica en Asturias</i>	<b>13-20</b>
Otilia Requejo Pagés	
<i>San Vicente de Oviedo</i>	<b>23-45</b>
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Juan Bautista de Corias (Cangas del Narcea)</i>	<b>47-69</b>
Sergio Ríos González, Juan R. Muñiz Álvarez y César García de Castro Valdés	
<i>San Miguel de Bárcena de Monasterio (Tineo)</i>	<b>71-89</b>
César García de Castro Valdés	
<i>San Pelayo de Oviedo</i>	<b>91-105</b>
Javier Chao Arana, César García de Castro Valdés y Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>San Salvador de Celorio (Llanes)</i>	<b>107-128</b>
Alejandro García Álvarez-Busto y Gema E. Adán Álvarez	
<i>San Salvador de Cornellana (Salas)</i>	<b>131-143</b>
Alejandro García Álvarez-Busto	
<i>Santa María La Real de Obona (Tineo)</i>	<b>145-167</b>
Fernando Miguel Hernández	
<i>Santa María de Lapedo-Belmonte (Belmonte de Miranda)</i>	<b>169-197</b>

---





---

## Sumario

---

---

Luis Blanco Vázquez <i>Santa María de Villanueva de Oscos</i>	<b>199-215</b>
César García de Castro Valdés y Sergio Ríos González <i>Santa María La Real de La Vega (Oviedo)</i>	<b>217-231</b>
Fructuoso Díaz García <i>San Martín de Soto de Dueñas (Parres)</i>	<b>233-246</b>
Fructuoso Díaz García <i>Santa María de Villamayor (Piloña)</i>	<b>249-273</b>
Fructuoso Díaz García <i>San Bartolomé de Nava</i>	<b>275-293</b>
Otilia Requejo Pagés <i>San Pedro de Villanueva (Cangas de Onís)</i>	<b>295-310</b>
Sergio Ríos González <i>San Antolín de Bedón (Llanes)</i>	<b>313-327</b>
Fernando Miguel Hernández <i>Santa María de Gúa (Somiedo)</i>	<b>329-346</b>
César García de Castro Valdés <i>Santa María de Valdediós (Villaviciosa)</i>	<b>349-369</b>

---



---

## Sumario

---

---

Patricia Suárez Manjón <i>San Francisco de Oviedo</i>	<b>371-395</b>
Andrés Menéndez Blanco <i>San Francisco de Tinéu</i>	<b>397-407</b>
Sergio Ríos González <i>San Francisco del Monte (Avilés)</i>	<b>409-419</b>
Patricia Suárez Manjón <i>Santa Clara de Oviedo</i>	<b>421-459</b>
Alejandro García Álvarez-Busto e Iván Muñiz López <i>Santa María de Raíces (Castrillón)</i>	<b>461-478</b>
Juan R. Muñiz Álvarez <i>Nuestra Señora del Rosario (Oviedo)</i>	<b>481-491</b>
Fernando Miguel Hernández <i>Nuestra Señora La Real de Las Huelgas (Avilés)</i>	<b>493-509</b>
Alejandro García Álvarez-Busto y Alberto Morán Corte <i>San Matías (Oviedo)</i>	<b>511-529</b>
Alejandro García Álvarez-Busto <i>Nuestra Señora de la Encarnación (Cangas del Narcea)</i>	<b>531-540</b>

---



---

## Sumario

---

---

Javier Chao Arana y Alejandro García Álvarez-Busto <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora (Llanes)</i>	<b>543-555</b>
Paloma García Díaz y Fernando Gil Sendino <i>Santísimo Sacramento y Purísima Concepción de Nuestra Señora de Agustinas Recoletas de Gijón</i>	<b>557-576</b>
Nicolás Alonso Rodríguez <i>Nuestra Señora de La Merced de Sabugo (Avilés)</i>	<b>579-587</b>
Alicia García Fernández <i>San Juan de Capistrano de Villaviciosa</i>	<b>589-603</b>
Alicia García Fernández <i>Purísima Concepción de Villaviciosa</i>	<b>605-616</b>
Fructuoso Díaz García y José Antonio Fernández de Córdoba Pérez <i>De bienes desamortizados a bienes culturales. La gestión patrimonial de los monasterios en Asturias</i>	<b>619-661</b>
Alejandro García Álvarez-Busto <i>El linaje de los cenobitas. Una propuesta de síntesis para la historia de la arquitectura monástica en Asturias</i>	<b>663-702</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>711-766</b>
<b>Normas de publicación / Guide for authors</b>	<b>768-769</b>

---



## NUM. Ma 5.ª

Esta obra m̄do fazer Ruy. q̄s de la  
 sierra. ben. en este mon. de s̄a. bartola  
 e. de nava. 7 de xo. e cargado. a q̄l. q̄er. ca  
 pellã. 7 cura. de la. ighã. q̄. diga. e cada. v̄  
 año. q̄. o. masas. la p̄ma. masa. de s̄a.  
 m̄a. la seḡnda. de s̄a. fabiã. 7 s̄a. sebastra  
 7 las. dos. masas. de heq̄e. por las. eias. de  
 sas. def̄ntos. dexa. pa. estas. masas. v̄. e  
 zo. q̄. el. treme. e. la. eia. de s̄i. jago. q̄. llama  
 de. cerueda. 7 otro. eio. e. la. losa. de. p̄moli  
 teruy. de. paz. aes. 7 q̄. n̄o. lo. p̄nedã. v̄. dex. v̄.  
 trocar. ni. malmeter. et. q̄. tãto. por. tãto. lo.  
 dexẽ. levar. e. Reta. a. mis. parẽts.



# 13

## San Bartolomé de Nava

Fructuoso Díaz García

### 1. Introducción

El de San Bartolomé de Nava es uno de los tres monasterios rurales benedictinos y femeninos del valle del Piloña, junto a los de Santa María de Villamayor y San Martín de Soto, aunque su pertenencia a la Orden de San Benito no está documentada hasta 1362 (Torrente 1982:44). Su vida como cenobio benedictino independiente se extiende desde el último cuarto del siglo XII y el primer cuarto siglo XVI. Estaba situado en el valle del río Piloña, en su tramo medio, en el corredor centro-oriental interior de Asturias. El monasterio se emplazaba en una plataforma llana y extensa de la vega del río, justo entre este y el camino principal interior que comunicaba el oriente de Asturias con el centro de la región. Es el actual centro urbano de la capital del concejo de Nava y parroquia de San Bartolomé de Nava. Un lugar de terreno llano y de muy buena calidad, con clima templado, fuentes de buenas aguas y fertilizado por el río (Madoz 1985:252).

No se conservan edificaciones monásticas, que fueron derribadas por diferentes razones entre los años 30 y 40 del siglo XX. Fueron destruidas durante la Guerra Civil Española y se decidió en la postguerra sustituirlas por edificios de nueva planta (Andrés 2016) (Figura 1). Se encuentran restos de la iglesia altomedieval y de uno de los enterramientos nobles del interior del templo en el cementerio parroquial de Nava. Según Ciriaco Miguel Vigil, también se conservan algunos elementos de la iglesia en la capilla del palacio de la Cogolla (Nava) (Miguel 1887:449).

Este monasterio está incluido en la Carta arqueológica de Nava, realizada en 1994, y forma parte del Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias (concejo de Nava, bien n.º 18)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Nava. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, del 23 de enero de 2014.



## Fases cronológicas

FASE	CRONOLOGÍA	CARACTERIZACIÓN
S. BARTOLOMÉ 1	¿Siglos II-VI?	Poblamiento romano y tardoantiguo en los alrededores
S. BARTOLOMÉ 2	Fines siglo IX a mediados siglo XII	Monasterio propio y aldea altomedieval
S. BARTOLOMÉ 3	Fines siglo XII-principios siglo XVI (1530)	Monasterio benedictino femenino
S. BARTOLOMÉ 4	1531-1830	Priorato del monasterio de San Pelayo de Oviedo
S. BARTOLOMÉ 5	1830-1936	De la desamortización a la destrucción
S. BARTOLOMÉ 6	1937-2017	Reconstrucción





Figura 1. Restos del monasterio tras su destrucción en 1936. Fotografía publicada en el perfil de Facebook del Círculo Amigos de Nava.

Los edificios que sustituyeron al antiguo edificio monasterial e iglesia (el ayuntamiento de Nava y la nueva iglesia parroquial) también están en el inventario del Patrimonio Arquitectónico de Asturias (fichas n.º 10 y 11)<sup>2</sup>.

Los autores del inventario arqueológico lo estudiaron en su día (Martínez Faedo y Díaz 1994) y la ventana de la iglesia altomedieval de Nava conservada en la capilla del cementerio ha sido analizada por César García de Castro para su tesis doctoral (García de Castro 1995).

Se ha estudiado este monasterio desde el punto de vista histórico por medievalistas y modernistas, que se interesaron sobre todo por el análisis del dominio monástico (Faya 1997, 2007 y 2009; Fernández Conde 1999, 2016:123; Martínez Vega 2011; Torrente 1982). En el siglo XIX y principios del XX se publicaron algunas notas sobre la iglesia, se aportaron algunos datos de interés para la historia del monasterio y se hizo la primera descripción completa del edificio de la iglesia monástica (Bellmunt 1900; Comisión 1871; Escalera 1866; Fernández Ladreda y Solís 1878; Miguel 1887; Naval 1904; Quadrado 1855; Rada 1860; Roza 1886). En el inédito Catálogo Monumental y Artístico de Asturias se hace una breve e interesante descripción del estado del templo a principios del siglo XX (Fernández Balbuena 1918-1919). Los historiadores del arte han realizado en algunas ocasiones algunos análisis del templo. En general son muy poco concluyentes (Álvarez 1999; Andrés 2016; Fernández Parrado 2006; Morales y Casares 1977). A estos estudios cabe añadir los realizados desde la Arqueología, ya citados (García de Castro 1995; Martínez Faedo y Díaz 1995).

<sup>2</sup> Como tales, han sido incoados, de nuevo, como bienes del IPCA, a través de la Resolución de 1 de diciembre de 2015, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se incoa expediente para la inclusión en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias de 16 bienes patrimoniales del concejo de Nava. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, del 11 de enero de 2016.





Figura 2. El monasterio a principios del siglo XX, visto desde la Plaza principal de la villa. Fotografía publicada en el perfil de Facebook del Círculo Amigos de Nava.



Figura 3. Ventana altomedieval procedente de San Bartolomé de Nava; en la actualidad se encuentra en la fachada de la capilla del cementerio parroquial.

Para los estudios realizados hasta el momento se han utilizado fuentes documentales manuscritas de época medieval y moderna, bibliografía de interés histórico y documentación fotográfica.

Salvo el estudio detallado de la ventanita altomedieval de la capilla del cementerio de Nava, no se han realizado otros estudios arqueológicos detallados.

## 2. Historia institucional

La menguada documentación medieval relativa al territorio del valle del Piloña en la Alta Edad Media incluye la donación efectuada en el 863 por Gladila, obispo de Braga, en favor de la iglesia de Trubia, donde se incluyen «(...) et in villa Nava, terras et pomares que me competet et di ermanis meis omnia ab integritate» (García Larragueta 1962:36). Lo más probable es que el mejor testimonio material de la existencia de un monasterio propio en el lugar de San Bartolomé de Nava o de una aldea con su iglesia, hogar de una familia (quizás la más importante y poderosa en este tramo del valle) sea la ventana altomedieval que se conserva desde 1888 en la capilla del cementerio parroquial de San Bartolomé. Se trata de una pieza del grupo 1 de César García de Castro, una ventana concebida como pieza aislada del paramento; fue elaborada en un bloque de caliza blanca de contorno rectangular muy regular perfilado con una moldura saliente de sección cuadrada. Presenta dos vanos rematados por arquillos de herradura que descansan sobre impostas, capiteles, collarino, fustes y basa;

sobre la enjuta se levanta una cruz procesional, que quizás estuvo flanqueada por otras dos más pequeñas, representando un calvario (García de Castro 1995:249) (Figura 3).

Las ventanas como esta, de buena calidad, parecen derivaciones por imitación de los vanos bíforos y triforos de las iglesias cercanas de Gobiendes, Priesca, Valdediós y Bedriñana y son fechadas entre fines del siglo IX y principios del siglo X (García de Castro 1995:271-272).

Cabe entonces hablar de una nueva aldea levantada en torno a la segunda mitad del siglo IX en una zona de la vega del Piloña, allí donde se formaba una amplia explanada que permitía la construcción de varias edificaciones articuladas por el camino histórico que comunicaba el centro de Asturias con el oriente, el río y seguramente también una iglesia fundada por una familia principal de la zona. La iglesia, de la que procede la ventanita prerrománica del cementerio, sería la cabecera de un pequeño dominio (de cerca de un kilómetro cuadrado) cuyos límites se conservaron en la documentación medieval y se fosilizaron como los del coto de San Bartolomé. En la carta de protección concedida por el conde Enrique de Trastámara al monasterio de San Bartolomé en 1351 se los describe así (Torrente 1982:269-270):

(...) Que los términos que son del monesterio de Sant Bartolomé de Nava, segunt que les fueron dados por previlleios e cartas que tienen de aquellos de su linaje de don Rodrigo Alvariz, que Dios perdone, que fundaron el dicho monesterio, así commo se parten por la puente de Vegadali, e por el ciero de la Sierra, e por el pozo de la Fontaniella, e por la cueva d'Arco, e por la fuente de Villabuena, e por el pontón de Sant Yagüe, e por el camino que va de Cuesta para la Puebla, e por todas partes, et commo va por ensón por la puente de Vegadali (...).

Las últimas referencias al monasterio de San Bartolomé en su condición de iglesia propia estarían en los documentos de los años 1154 y 1159 del monasterio de Vega, de los que existen dudas sobre su autenticidad, en particular sobre la donación de Alfonso VII a Gontrodo Petri realizada el 12 de julio de 1154 y conservada en una copia sobre pergamino de 1365. En el de 1159 Fernando II y su hermana doña Urraca donan al monasterio de Santa María de la Vega varias heredades en Asturias (entre las que está la cuarta parte del monasterio de San Bartolomé) y una parte del portazgo de Olloniego. La propiedad del monasterio estaría fragmentada y una parte había pertenecido al monarca (Torrente 1982:19, 32, 205-207).

La vida monástica en San Bartolomé de Nava está plenamente institucionalizada a finales del siglo XII y principios del siglo XIII. En 1197 Marina Núnniz efectúa la donación a la orden militar de Santiago de la Villa Martin, en la tierra de Nava, «iuxta monasterium Sancti Bartolomei de Trasali» (Benito 1972:202).

Su carácter de empresa económica y de centro señorial le fue concedido con toda seguridad por Alvar Díaz de Noreña, tatarabuelo de Rodrigo Álvarez de Asturias y miembro de la nobleza inferior de la Asturias centro-oriental; este personaje tuvo un papel destacado en la corte y actuó entre 1176 y 1178 como el máximo representante en Asturias del poder real; entre 1175 y 1203 encabezó las tenencias de Asturias, Oviedo, Siero, Piloña, Maliayo, Amieva, Ponga, Cabrales, Laviana y Caso, lo que muestra la concentración de su poder señorial en la zona centro oriental de este territorio (Fernández Suárez 1995-1996:243-249, 260; García García 1982:202-207, 219-225).

La familia utilizó la fundación y dotación de monasterios en toda esta porción de Asturias con la finalidad de cohesionar y engrandecer los bienes raíces de los que era propietario en la zona. Así lo hizo en Nava y Villamayor y, quizás, tuvo algo que ver en Soto de Dueñas, Villanueva, Bedón y Celorio (Fernández Suárez 1995-1996:259). Alvar Díaz situó a dos de sus hijas, Gontrodo y Teresa Álvarez, a la cabeza del cenobio: Teresa aparece como monja en 1222; en 1225 Gontrodo es la priora de un monasterio que ya dispone de comunidad monástica propia; en 1252 aparece en la documentación como abadesa. Años más tarde sus nietas Marquisa y Elvira Ordóñez, hijas de Ordoño Álvarez profesan como monjas en San Bartolomé (Torrente 1982:34-36). El territorio de Nava aparece por primera vez individualizado precisamente de la mano de Ordoño Álvarez en 1229 (Fernández Suárez 1995-1996:261). Desde 1252 la comunidad monástica se muestra perfectamente jerarquizada con abadesa, priora y convento; la comunidad estuvo formada en el siglo XV por diez u once miembros y parte de las monjas pertenecieron a la nobleza local (Torrente 1982:36-37).

Con la normalización de la vida monástica el cenobio comenzó a acumular un notable dominio territorial en la zona centro oriental de Asturias ya desde la segunda mitad del siglo XIII. Sus propiedades durante los siglos XIII-XV se concentraban en Nava, se extendían por los concejos vecinos de Siero, Bimenes y Piloña y también, pero en menor medida, en Gijón, Villaviciosa, Sariego, Laviana y Sobrescobio.

Además, el monasterio conservó la propiedad y la jurisdicción del antiguo término de la villa altomedieval como coto en torno al centro monástico. Tenía una superficie de 0,70 km<sup>2</sup> (Faya 2007:30) e incluía junto a las dependencias del monasterio los lugares de Villabona, La Cocina y Orizón.

En 1270 Alfonso X funda inmediatamente al este del coto de San Bartolomé, en el lugar del Castiello de Sales, la puebla de Nava, a la que dota con el fuero de Benavente, privilegio de celebración de un mercado semanal y otros beneficios. La puebla nunca pudo competir con el poder económico y administrativo del monasterio de San Bartolomé y no fue capaz de articular el territorio circundante y su población, quedando reducida a una aldea más de la zona (Polanava) que no contó ni con iglesia parroquial. El monasterio con sus elementos urbanos, su iglesia parroquial y quizá una beneficiosa administración

de sus bienes favoreció el poblamiento en el coto de aquellos vecinos que no querían pagar tributos a las autoridades municipales; Villabona, La Cocina y Orizón son probablemente fruto de esta situación de crecimiento y expansión del monasterio (Torrente 1982:62).

En el último cuarto del siglo XIV el obispo reformador Gutierre de Toledo disuelve los monasterios femeninos de Villamayor y San Martín de Soto de Dueñas, traslada a sus abadesas a los monasterios de Oviedo y beneficia al monasterio de Nava en 1377 con la incorporación de las monjas restantes y de los bienes de ambos cenobios (Torrente 1982:46). A finales de siglo, el monasterio tenía derecho de patronato sobre tres iglesias de la zona: San Miguel de Ceceda (Nava), compartido con el cabildo de Oviedo, Santa María de Suares (Bimenes) y Santa Olalla de Ques (Piloña) (Fernández Conde 1987:139-141).

San Bartolomé de Nava prolonga su vida monástica plena hasta el primer tercio del siglo XVI. El abad del monasterio de San Vicente de Oviedo, Martín de Piasca, comisionado y autorizado por el de San Benito de Valladolid (que durante el siglo XV intenta expandir los planes y el espíritu de reforma a todos los monasterios benedictinos de los reinos castellanos) y la abadesa del monasterio de San Pelayo, fue el principal responsable de la anexión de las abadías rurales de San Bartolomé de Nava y Santa María de Villamayor a San Pelayo de Oviedo en 1530 (Fernández Conde 1999:510).

En 1529 visitó ambos monasterios; luego depuso a sus abadesas; se anexionaron e incorporaron sus bienes al monasterio de San Pelayo en la primavera de 1530 (Fernández Conde 1999:515); se reservó una cantidad para la salvaguarda de los derechos de sus fundadores y para misas y oficios divinos. En mayo el abad de San Vicente recibió la profesión de obediencia de todas las monjas de San Bartolomé a la abadesa de San Pelayo; varios miembros de la comunidad se trasladaron como monjas conventuales al monasterio de San Pelayo. Lo mismo debió de ocurrir en las mismas fechas en Santa María de Villamayor. De ese modo se incorporó al monasterio de San Pelayo un nuevo priorato independiente, el señorío jurisdiccional del coto de San Bartolomé y las rentas rurales (Fernández Conde 1999:516; Torrente 1982:48-51 y 138-140; Yepes 1959:397). El monasterio contó a partir de ese momento con una priora y dos o tres monjas para administrar la hacienda, que eran cinco en 1554; dos de ellas parecían pertenecer a la nobleza local: Bernalda de Nava y Catalina de Nava (Faya 1992:94; 2009:22).

A mediados del siglo XVI la pequeña nobleza local, encabezada por Álvaro de Nava y el campesinado dependiente del monasterio de San Bartolomé, se enfrentaron a la autoridad de la abadesa de San Pelayo de Oviedo; llegaron a utilizar la violencia con los representantes de las autoridades civiles. Las razones para ello fueron con seguridad que la familia de los Nava, encomenderos del cenobio, y los campesinos preferirían un dominio señorial abadengo más

débil que el rigor y control de un gran monasterio y que las propias monjas de Nava defendían su gestión y su autonomía (Fernández Conde 1999:516-517).

En mayo de 1544 el Capítulo General de la Congregación de Valladolid, a petición de San Pelayo ratifica, aprueba y confirma la anexión de los dos cenobios femeninos rurales de Nava y Piloña y la supresión de sus dignidades abaciales (Fernández Conde 1999:518).

El monasterio se enfrentó con la Casa de Nava por el patronazgo de la capilla mayor de la iglesia de San Bartolomé a lo largo del siglo XVII. Los Nava afirmaban que sus antepasados habían fundado y dotado la iglesia. A partir de 1637 la capilla mayor amenazaba ruina y todavía en 1646 eran necesarias reparaciones, que ambas partes se niegan a asumir. La familia realizó obras en la iglesia en 1690; en concreto en la capilla mayor, donde levantaron gradas y pusieron un escudo de armas; también tapiaron una puerta y una ventana que comunicaba la iglesia con la casa del antiguo convento, donde vivía el vicario (Faya 2007:35). En 1696 la familia enterró en la iglesia a D. Rodrigo de Nava sin el permiso de la abadesa de San Pelayo. A principios del siglo XVIII la capilla mayor de la iglesia todavía tenía muchas grietas, amenazaba ruina y necesitaba retejarse (Faya 2007:36; 2009:70).

A partir de principios del siglo XVI San Bartolomé se convierte en un coto solariego del monasterio de San Pelayo, que dispone tanto del señorío como de la propiedad de este de Nava y también el del antiguo monasterio de las Dueñas de Llamas de Parres (Faya 2007:29-30). A mediados del siglo XVIII el monasterio es propietario de casi el 83 % de las tierras, según las respuestas particulares del Catastro de Ensenada; es además patrono de la iglesia parroquial de San Bartolomé y tiene el derecho de presentación del beneficio curado y de los beneficios simples de aquella y tiene derecho a los diezmos (Faya 2007:31-32).

Los vecinos del coto y el concejo de Nava intentaron su compra en 1578, pero el Consejo de Hacienda decidió que el monasterio de San Pelayo se quedase con él. Lo mismo hicieron a principios del siglo XVIII, cuando el monasterio endureció las condiciones económicas para la explotación de sus bienes, y también en este caso el monasterio conservó sus derechos y propiedades en San Bartolomé (Faya 2007:32-33, 39-40). En la segunda mitad del siglo XVIII el edificio conventual se destinó a casa consistorial y a casa prioral (Faya 2009:22).

Con la abolición de las jurisdicciones señoriales en 1827, los cotos del territorio de Nava (incluido el de San Bartolomé) se incorporaron a la administración municipal. En 1837 tuvo lugar la desamortización de las antiguas dependencias monásticas, que aprovecharon para la instalación de las dependencias administrativas municipales. De ese modo, La Plazuela, el antiguo espacio urbanizado en la Edad Media por el monasterio de San Bartolomé, se convierte en capital del concejo de Nava (Torrente 1982:65).

La iglesia y el monasterio se mantuvieron en pie cumpliendo sus funciones parroquial y administrativa, respectivamente, hasta la Guerra Civil Española, cuando ambos edificios fueron destruidos y sustituidos por otros en los años cuarenta (Andrés 2016:190-204).

### 3. Análisis del edificio monástico

#### 3.1. Análisis del emplazamiento

El lugar que ocupó la aldea altomedieval que dio lugar con el tiempo al monasterio benedictino parece haberse levantado ex novo en un emplazamiento deshabitado. En documentos del siglo XVII se conservaba memoria de esta circunstancia: «Que estando desierto aquel sitio y parajes, llegó el caso de labrarse y fabricarse casas en ellos, cuyos habitantes comenzaron a concurrir a dicha iglesia (...)» (Torrente 1982:41). Sin embargo, en las inmediaciones se han documentado restos de cronología romana: a unos dos kilómetros al sureste, en el lugar de Fuensanta se conocen desde mediados del siglo XIX restos vinculados a fuentes de aguas medicinales; el Diccionario de Madoz es muy expresivo al respecto: «fueron muy célebres desde la más remota antigüedad estas aguas, como lo acreditan los vestigios de las obras de arquitectura romana destruidos poco tiempo ha para edificar en su puesto un establecimiento que esté en armonía con las costumbres y adelantos del siglo» (Madoz 1985:251-252; Martínez Faedo y Díaz 1996). Y a menos de un kilómetro al este de San Bartolomé se encuentra el Castiello de Sales; aunque no ha sido excavado, su ubicación en el fondo del valle podría indicar la existencia en época romana de un poblado fortificado en el mismo sector del Piloña (Martínez Faedo y Díaz 1994).

El monasterio benedictino femenino de San Bartolomé ocupó el mismo emplazamiento que el de la aldea altomedieval que lo precedió, que incluía entre sus edificaciones una iglesia o monasterio propio, documentado arqueológicamente a partir de la ventana geminada conservada en la capilla del cementerio parroquial (Figura 3); seguramente ocupó el mismo espacio que la posterior iglesia románica, es decir, al costado del camino real. La villa aparece mencionada en un documento del siglo IX y en la documentación de finales del siglo XI como monasterio (Torrente 1982:31-32). Se localiza en una amplia explanada natural, en la vega del río Piloña, al igual que los restantes monasterios familiares de las aristocracias laicas de la Alta Edad Media. Las edificaciones principales del monasterio se emplazan entre las cotas 246 y 242 m en una superficie escalonada en dos tramos: en el superior, y al pie del camino, la iglesia, y en el inferior, más extenso las dependencias monasteriales con sus edificios, huertas, patio y plazas, recortadas al sur por el río. Y en la misma medida, este de San Bartolomé se emplazó aquí debido a unas inmejorables condiciones



naturales para un aprovechamiento económico (agrícola y ganadero) óptimo; unas comunicaciones excelentes con Oviedo a través del valle del Nora, con el oriente de Asturias, con las tierras de Maliayo al norte y con el valle del Nalón al sur; y también porque sus propietarios poseerían aquí numerosos bienes con los que dotaron al que se convirtió en el nuevo centro de la vida local en la zona (García García 1997:253-265). Si los documentos de mediados del siglo XII que hacen referencia al monasterio tienen alguna validez testimonial, la aldea debió de tener una cierta importancia, pues una parte de la misma perteneció al patrimonio del monarca (Torrente 1982:32).

### 3.2. Análisis de la morfología del edificio

La desaparición de los edificios monásticos, la parquedad de las fuentes documentales manuscritas y la inexistencia de planimetrías antiguas hacen que sea imprescindible para la descripción del edificio el uso de fotografías de principios del siglo XX (Figuras 2, 6 y 10). Octavio Bellmunt lo describía en 1900 en estos términos:

El monasterio de San Bartolomé era amplia y cuadrada construcción que comprendía en la Plazuela la actual iglesia, consistoriales, casa prioral (hoy rectoral), parte de su huerta (donde aún se descubren los cimientos) y continuaba la línea hasta por detrás del ábside de dicho templo (Bellmunt 1900:317).

Las imágenes muestran un recinto monástico de planta cuadrada de unos cincuenta por cincuenta metros, delimitado al norte por la iglesia y una cerca de piedra que continúa por el este y también por el sur del recinto hasta alcanzar la panda meridional; el recinto está delimitado al oeste por el otro cuerpo del monasterio y por el pórtico occidental de la iglesia. Dentro se encontraba el templo, los dos cuerpos del monasterio que se conservaban a principios del siglo XX y la huerta; quizás también parte de la necrópolis.



Figura 4. Restos del arcosolio conservado en la iglesia monasterial hasta finales del siglo XIX, conservados en la capilla del cementerio parroquial.

### 3.3. Análisis de la organización espacial y funcional

#### 3.3.1. Espacios religiosos: Iglesia, sacristía, sala capitular

La iglesia de San Bartolomé de Nava

La iglesia románica dominaba también físicamente el lugar y fue durante siglos el edificio más imponente de todo el territorio y el símbolo más evidente del poder señorial (García y Muñiz 2010:284). Era un templo de una sola planta rectangular y cabecera semicircular con tramo recto; de unos doce metros de longitud y seis de anchura (como las cercanas de Aramil en Siero y Narzana en Sariego). Construida con muros de mampostería y sillares en esquinales, portada y ventanas. El ábside estaba cubierto con bóveda de cuarto de esfera en el tramo semicircular y de cañón en su tramo recto y protegido por un tejado; era de menor volumen, altura y anchura que la nave; al interior se presentaba gallonada, algo poco común en el románico de Asturias; estaba iluminada al norte y sur por sendas saeteras y en la cabecera se abría «una ventanilla o ajimez en su centro, formado de dos columnas con capiteles de bonita labor, le cierra arco de sencilla moldura semicircular»; su cornisa estaba decorada con canecillos de bolas, rollos «y otros adornos de capricho» (Escalera 1866:121; Miguel 1887:447). La techumbre debía de ser en origen de armadura de madera, sustituida a mediados del siglo XIX por bóveda (Quadrado 1855:207) (Figura 7, 8 y 9).





Figura 5. Las jambas y alféizar de esta ventana de la capilla del cementerio parroquial se construyeron con los restos del arcosolio conservado en la iglesia monasterial hasta el siglo XIX.

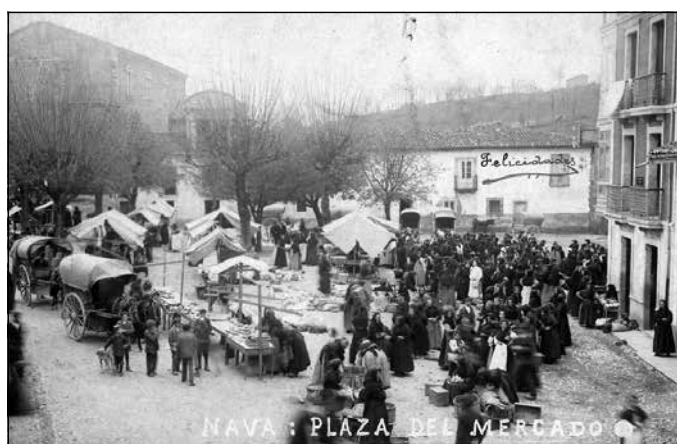


Figura 6. El monasterio a principios del siglo XX, visto desde el oeste. Fotografía publicada en el perfil de Facebook del Círculo Amigos de Nava.

Su única y espaciosa nave tenía cuatro arcadas, tres de ellas producto de alguna de las restauraciones a las que fue sometida la iglesia en época moderna «y la cuarta, que es primitiva, ocupa el sitio que forma el ábside o altar mayor al cual se sube por tres escalones, coronando las pilastras o machones de cada flanco un capitel lindamente adornado»; el alero de los muros norte y sur de la nave estaba decorado con canecillos lisos, «a excepción de cuatro que representan cabezas estrambóticas» (Miguel 1997:447); en la pared norte de la nave se podían apreciar tres contrafuertes; estaba iluminada por ventanas de aspecto románico abiertas cuatro en el lienzo norte y cuatro en el sur, siguiendo un modelo similar al de las iglesias de Narzana, Aramil, Valdebárcena y Villamayor (Figura 8). La portada de la iglesia se abría en el imahfronte y se encontraba bajo un tejeroz rematado con canecillos lisos; presentaba tres arquivoltas: las dos exteriores de dovelas lisas y la interior estaba «guarnecida de ocho molduras semicirculares». Es decir, un arco polilobulado de influencias bizantinas y orientales islamizadas (Fernández González 1982-1983:227). Estaba sostenida por dos columnas lisas a cada lado con cuatro capiteles decorados con aves entrelazadas y cuadrúpedos; «el machón inmediato a la puerta remata con toscos grupos de animales». (Miguel 1887:447) (Figura 9), que recuerdan a las de las jambas del tímpano de la portada del Perdón de San Isidoro de León. Un pórtico o cabildo sostenido por columnas de fuste liso sobre murete de mampostería, se abría en el lado norte de la iglesia, al pie del camino real; parece de época contemporánea, pero es posible que sustituya a otro anterior (Figura 8). Una puerta de arco de medio punto en el lienzo sur de la nave daba acceso a las dependencias del monasterio.

La iglesia debió de ser erigida en el último tramo del siglo XII, pues la portada principal de San Bartolomé de Nava es formalmente idéntica a la portada occidental de la iglesia del monasterio también benedictino de Santa María de la Vega de Oviedo, construida entre 1153 y 1186 y conservada en la actualidad en la capilla de San Bartolomé de la Fábrica de Armas de la Vega. Podría precisarse



Figura 7. Interior de la iglesia de San Bartolomé de Nava a principios del siglo XX. Fotografía reproducida de la Carta arqueológica de Nava.

quizás algo más la fecha de construcción de la iglesia si interpretamos que la románica de Aramil, en Siero, fue mandada construir por el potentado Alvar Díaz, quien compró parte de esta aldea en 1178 y la vendió al monasterio de Valdedios, junto con San Esteban en 1204 (Colección 1947 II:256). Por otra parte, la estructura de la nave de San Bartolomé recuerda mucho con sus dimensiones y sus saeteras a la de Aramil, Narzana y Valdebarcelona, consagrada esta última en 1186. Por todo ello podría defenderse que San Bartolomé fue construida en los primeros años de la década de los 80 del siglo XII.

En la iglesia se pueden documentar obras desde la propia Edad Media: según Rada y Delgado, que visitó la iglesia en 1858, una lápida del siglo XIV decía «esta obra mandó hacer Ruy Gustos de la Hera...» (Rada 1860:529-530); en 1409 se reparó el tejado (Torrente 1982:314-315). Según la documentación manuscrita, la capilla mayor amenazaba ruina en 1637 y todavía en 1646 eran necesarias reparaciones. La familia Nava realizó obras en la iglesia en 1690; en concreto en la capilla mayor, donde levantaron gradas y pusieron un escudo de armas; también tapiaron una puerta y una ventana que comunicaba la iglesia con la casa del antiguo convento. A principios del siglo XVIII la capilla mayor de la iglesia todavía tenía muchas grietas, amenazaba ruina y necesitaba retejarse (Faya 2007:35-36; 2009:70). A finales del siglo XVIII los vecinos de Nava protestan al



Figura 8. Exterior de la iglesia de San Bartolomé de Nava. Vista desde la carretera principal, al oeste. Fotografía reproducida de la Carta arqueológica de Nava.

monasterio por la actitud del prior y el abandono de la fábrica de la iglesia, que está muy deteriorada (Faya 2007:39).

La reforma y abovedamiento de la cubierta de la nave se hizo en 1858, a expensas de los padres agustinos de Manila naturales de Nava (Bellmunt 1900:317; Miguel 1887:449). De ella dice Evaristo Escalera que «y si bien el techo es de madera, está no obstante sostenido por arcos semicirculares, como si se hubiera intentado echar las claves de una bóveda de medio cañón, que después no pudo concluirse» (Escalera 1866:121). Ciriaco Miguel Vigil, que reconoció la iglesia en 1871, observó que parte del muro del lienzo sur de la nave estaba muy arruinado (Miguel 1887:447). En 1888 se realizaron nuevas obras en la iglesia y se trasladó el cementerio parroquial a su emplazamiento actual, a unos centenares de metros al este del monasterio; este es el momento en el que debió de aparecer la ventana altomedieval que se conserva allí y se desmontaron los sepulcros que Miguel Vigil había reconocido casi veinte años antes (Figura 3, 4 y 5). Todavía en 1893 se llevaron a cabo obras de reforma y ampliación del templo, «con importante subvención del gobierno»; el pórtico oriental que sostiene la torre de aspecto neorrománico que aparece en las fotografías y también el septentrional se pueden fechar en el primer tercio del siglo XX (Bellmunt 1900:317) (Figura 8).

La iglesia y el monasterio sufrieron daños importantes durante la revolución de octubre de 1934; Durante la Guerra Civil Española los edificios fueron incendiados y la iglesia demolida por completo y aprovechada la piedra para arreglar

caminos. La nueva, neorrománica, fue construida a partir de proyectos de los arquitectos José Francisco Zuvillaga y Juan Vallaure y Fernández-Peña. El monasterio fue sustituido por un edificio proyectado por Francisco Somolinos en 1935, modificado por otro de Juan Vallaure de 1954 (Andrés 2016:190-204) (Figura 12).

### 3.3.2. Espacios funerarios. Cementerios. Espacios privilegiados de enterramiento. Capillas

La iglesia de San Bartolomé debió de cumplir desde el siglo XI la función de parroquial y, por lo tanto, disponer alrededor suyo de un espacio sacralizado para dar sepultura a los miembros de la comunidad local; algunas mandas testamentarias en favor del monasterio puede que estén relacionadas con inhumaciones (Torrente 1982:41-44). No se ha documentado arqueológicamente la necrópolis, que se extendería en su mayor parte en el lado norte y oeste de la iglesia. Pero tenemos noticia del enterramiento de un personaje local de una cierta relevancia social: a mediados del siglo XV el señor aldeano Alfonso Périz del Suco establece en su testamento ser inhumado en el cementerio de la iglesia de San Bartolomé, de la que era feligrés (Torrente 1982:336-339).

Lo que sí conocemos mejor, es la condición de panteón familiar de una parte de la familia de los Álvarez, fundadores del monasterio benedictino, y de la rama local de la familia, los Nava (Torrente 1982:181-182). No está documentado que Alvar Díaz, el supuesto fundador del monasterio, fuese enterrado en San Bartolomé, pero sí su hijo Ordoño Álvarez, quizás hacia 1240; acaso sus restos descansaron en el arcosolio descrito por Quadrado y Evaristo Escalera:

Tiene la iglesia, dedicada a S. Bartolomé, una hermosa ventana en el centro del torneado ábside, arcos semicirculares que sostienen el techo de madera, y a la izquierda un nicho sepulcral de la misma forma, lobulado ya con ojivas en su arquivolto. Allí descansan los restos de la familia del poderoso D. Rodrigo Álvarez de Asturias (...) (Escalera 1866:121; Quadrado 1855:207).

A esta tumba quizás pertenezcan los restos de la que Ciriaco Miguel Vigil describió como desplazada de su posición original y de la que se conservan algunas piezas en la capilla del cementerio de San Bartolomé y en la puerta de entrada del cementerio (Figura 4 y 5): «Dentro del templo y a un lado de la puerta de entrada, está arrimado un sepulcro vacío compuesto de caja cubierta, con apoyos representando leones, cincelados toscamente; luce en el centro tres cruces semejantes a las de Calatrava o Alcántara, entre lazos y carece de epitafio» (Miguel 1887:447). En 1298 fue enterrado en un panteón situado en el centro de la capilla mayor con escudo de armas de Rodrigo Álvarez de Asturias su hermano Pedro Álvarez, padre a su vez de Pedro Díaz de Nava (Miguel 1887:448-449; Torrente 1982:224-226).





Figura 9. Portada occidental románica de la iglesia de San Bartolomé. Destruída en 1936. Fotografía reproducida de la Carta arqueológica de Nava.



Figura 10. La villa de Nava a principios del siglo XX. Vista desde el sureste. Fotografía publicada en Faya 2009.

Del siglo XIV se conservaban las tumbas de Arias Díaz y Fernán Álvarez de Nava; del siglo XV las de Suero de Nava, Doña Toda de Nava y Ruy González de la Sierra; del siglo XVI las de Pedro Bernaldo, Pedro de Nava, Catalina de Nava, María Vaca y María de Estrada (Miguel 1887:447-448). En 1696 fue enterrado en la iglesia Rodrigo de Nava sin el permiso de la abadesa de San Pelayo, como ya se ha indicado (Faya 2007:36; 2009:70).

La iglesia preservó su carácter de panteón familiar al menos hasta finales del siglo XVII, y las tumbas se conservaron en buen estado hasta la restauración de 1858, pues el padre de Ciriaco Miguel Vigil en los años treinta, y José María Quadrado en los cincuenta las vieron in situ. Unos años más tarde el abogado y político Antonio Cortés Llanos, que había excavado el dolmen de la capilla de Santa Cruz de Cangas de Onís, hace una propuesta para rescatar los sepulcros nobles de esta iglesia:

Cuando se concibió el proyecto de Museo arqueológico soñaba yo con la idea de colocar el dolmen de Santa Cruz en el centro y bajo la linterna de la capilla de la Tercera Orden; y colocar a su derredor, formando una orla o cortejo de sepulcros, los de D<sup>a</sup> Gontrodo y D. Rodrigo Álvarez, dos que existen vacíos y arrinconados en la iglesia de San Bartolomé de Nava, y otros dos de remota antigüedad que pueden trasladarse de la abandonada iglesia de San Antolín de Bedón. (Comisión 1871:28).

### 3.3.3. Espacios habitacionales, de trabajo y de servicio: dormitorio, celdas, refectorio, sala de monjes, letrinas, cocinas, etc.

Respecto a las características de las dependencias monásticas es muy poco lo que se puede decir, teniendo en cuenta el estado de las investigaciones. Las fotografías muestran la existencia de una pe-

queña sacristía adosada al costado meridional de la cabecera de la iglesia. Si hubo una panda en el lado de poniente que albergase la sala capitular y los dormitorios en el piso alto, desde luego a principios del siglo XX ya no se conservaba y es probable que las ruinas de las que habla Octavio Bellmunt hagan referencia a los cimientos de esta parte del monasterio.

La panda sur o del refectorio se conservaba al menos parcialmente a principios del siglo XX. Era un edificio de planta rectangular y un piso superior, en el que se abría en toda su fachada hacia el sur un largo corredor de madera y hacia el patio interior algunos balcones rasos. El edificio se había construido en muros de mampostería; la cubierta a cuatro aguas estaba sostenida por una armadura de madera (Figura 10 y 12). La panda de la cilla era a la altura del arranque del siglo XX la mejor conservada de todas. Cumplía la función de ser la fachada principal del monasterio, abierta a la plazuela que dio nombre a la localidad. Estaba construida con muros de mampostería y cubierta del mismo modo que la panda meridional. Los accesos y vanos del piso inferior, adintelados y recercados con sillares, no presentaban monumentalidad alguna y se observa un portalón que se abre a lo que parece un patio de servicio situado entre la panda meridional y oriental. Lo mismo ocurre en el piso superior. Parece un edificio reformado a fondo a partir del siglo XVIII, seguramente para albergar las dependencias de la administración local. Tampoco el mandatum o galería contigua a la iglesia, si lo tuvo, se conservaba a principios del siglo XX. Parece haber existido una huerta en el tramo oriental del recinto monástico (Figura 1, 2, 6 y 12).

### 3.3.4. Espacio laborales y económicos. Espacios de conservación de la producción: cilla, bodegas. Espacios de transformación de la producción agropecuaria

A unos metros al suroeste del edificio del monasterio, no muy lejos del refectorio, en la actual

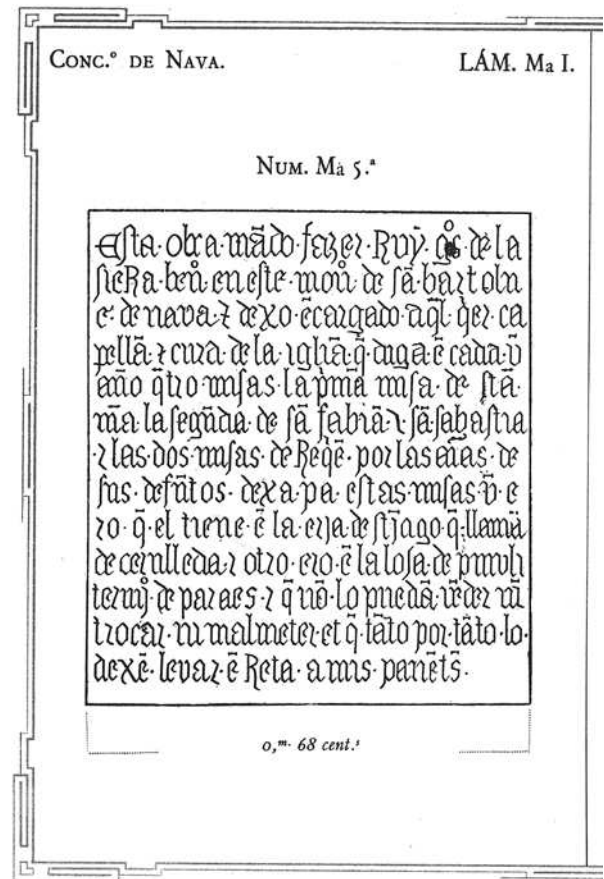


Figura 11. Epígrafe conservado en el interior de la iglesia en el siglo XIX. Desaparecida (Miguel 1887 II).



Figura 12. Estado del monasterio tras la Guerra Civil Española. Memoria Digital de Asturias.

plaza de Dominganes y sobre el río que cruza la villa, se documenta a mediados del siglo XVIII el puente y molino de la Cozina. Aventuramos que el molino, que perteneció al monasterio, recibía ese nombre por formar parte de las instalaciones del mismo (Faya 2009:159 y 225). Por otra parte, cabe recordar que recibe el mismo nombre que el molino documentado en el recinto del monasterio de Santa María de Villamayor (Piloña).

### 3.3.5. Espacios urbanos

El monasterio generó en torno suyo, seguramente ya a partir del siglo XIII, un cierto paisaje urbano, en el que destacaría, frente a la iglesia y el monasterio, una amplia plaza pública que reuniría las funciones religiosas, políticas, judiciales, sociales y comerciales y que terminó por dar el nombre de La Plazuela al nú-



cleo alrededor de la iglesia y el monasterio, convertido en una «villa monástica» (Torrente 1982:65). Es razonable pensar, a tenor de la tipología del parcelario, que el primer caserío de Nava, se dispusiese inmediatamente al oeste de la plaza, entre las actuales calle de las Huertas, calle Baja, calle del Río y plaza Dominganes, es decir, al igual que las edificaciones monásticas, entre el camino real y el río.

#### 4. Interpretación y síntesis

A lo largo de la segunda mitad del siglo IX, en un valle romanizado, pero en un lugar que no había sido previamente habitado, se construye una aldea con iglesia propia y las restantes dependencias necesarias en una entidad dedicada a la explotación de un entorno rico, variado y bien comunicado. De la iglesia se conoce su dedicación a San Bartolomé desde finales del siglo XI. La escasa documentación manuscrita y arqueológica apunta la posibilidad de tratarse de una villa aristocrática, vinculada, si la documentación manuscrita de mediados del siglo XII es auténtica, a la realeza y quizás también a las familias aristocráticas de María Ordóñez, hija de Gontrodo Petri, fundadora del monasterio de Santa María de la Vega, y de los descendientes de Didacus Abregón, con propiedades y presencia señorial en la zona centro oriental de Asturias.

La constitución como monasterio benedictino debió de tener lugar después de la construcción del de la Vega, con el que parece que tuvo vínculos a través de las familias fundadoras de ambos cenobios y en los que las obras en las nuevas fábricas románicas parecen también estar emparentadas. El monasterio administró a lo largo de trescientos años un importante dominio territorial en la zona centro oriental en torno a su propio coto, lo que le convirtió en el principal poder señorial de esta zona de Asturias; hasta el punto de frustrar la constitución de la puebla de Polanava, de fundación real y limítrofe con el monasterio, que fracasó como proyecto de repoblación y reorganización de este territorio desde finales del siglo XIII. Si esta evidente capacidad económica le permitió realizar obras y reformas en las dependencias monásticas es algo que no podemos afirmar en la actualidad, dada la situación de la investigación; pero lo que resulta evidente es el uso como panteón familiar de la iglesia de San Bartolomé por parte de la familia de sus fundadores como mínimo desde el siglo XIII hasta el siglo XVII.

La vida monasterial de San Bartolomé no tuvo tan larga duración, pues durante el proceso de reforma de principios del siglo XVI perdió su personalidad y pasó a convertirse en un priorato del monasterio de San Pelayo de Oviedo. Durante la edad moderna no solo se desvaneció su identidad, sino que se arruinaron las edificaciones del cenobio, que llegaron muy alteradas y perdidas al siglo XIX. Lo poco que quedó de los antiguos edificios y de la iglesia fue arrasado durante la Guerra Civil y no fue reconstruido en la postguerra.